



**Colegio Isabel Riquelme
U.T.P.**

Guía digital 22

**ASIGNATURA: HISTORIA, GEOGRAFIA Y CIENCIAS
SOCIALES**

CURSO: 5° BÁSICO

DOCENTE: MARIA TERESA SERRANO C

CONTACTO: maría.serrano@colegio-isabelriquelme.cl

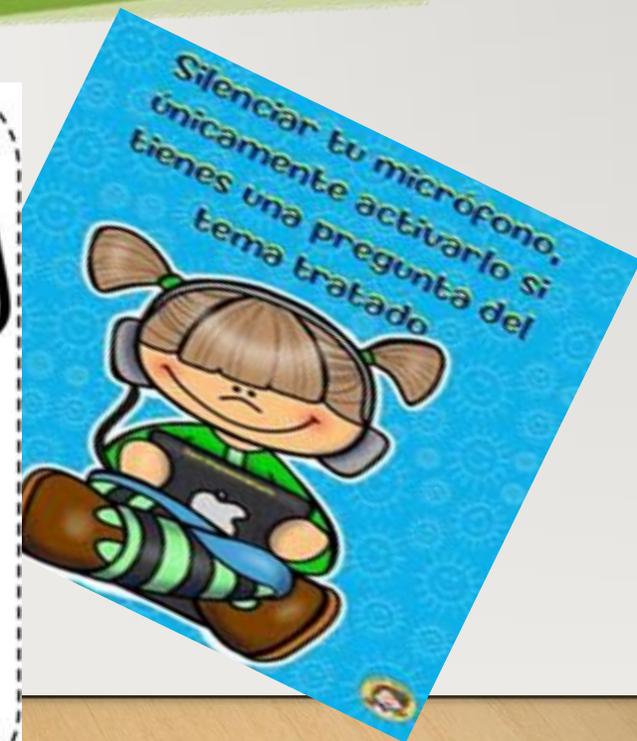
**DIAS ATENCIÓN CONSULTAS: JUEVES 18:00 A
19:00HORAS POR EL WHATSAPP +56935165427**

Semana: del 7 al 11 de Diciembre

Queda
prohibido
levantarse
sin ilusiones



2 RUTINAS DE NORMALIZACIÓN CLASES VIRTUALES



<u>OBJETIVO DE APRENDIZAJE</u>	<u>CONTENIDOS</u>
<p>OA 13: Reconocer que todas las personas son sujetos de derecho, que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, y que esos derechos no dependen de características individuales, como etnia, sexo, lugar de nacimiento u otras.</p> <p>OA 14: Reconocer que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas y en el Estado, lo que se manifiesta, por ejemplo, en que: - las personas deben respetar los derechos de los demás todas las personas deben respetar las leyes - el Estado debe asegurar que las personas puedan ejercer sus derechos (a la educación, a la protección de la salud, a la libertad de expresión, a la propiedad privada y a la igualdad ante la ley, entre otros) - el Estado debe asegurar los derechos de las personas a participar en la vida pública, como el derecho a formar organizaciones de participación social (fundaciones, juntas de vecinos, etc.), a participar en partidos políticos y el derecho a sufragio, entre otros.</p>	<p>Derechos Deberes</p>
<u>OBJETIVO DE LA CLASE</u>	<u>HABILIDADES</u>
<p>Contemplar que los derechos originan deberes y compromisos en las personas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤Comprender ➤Describir ➤Argumentar

Indicador de evaluación

Explican con sus palabras el principio de igualdad ante la ley.

4.-Nuestra Ruta de aprendizaje

Objetivo de la clase: Contemplar que los derechos originan deberes y compromisos en las personas

Activación de aprendizaje previos recordaremos los derechos universales



Hoy nos enfocaremos en los Derechos , recurriremos a diferentes fuentes y video



Revisión de la actividad con el solucionario



5.-Guía digital

5



Recordemos
los derechos y
los deberes

Observa el siguiente video
https://www.youtube.com/watch?v=0_ohoj2QN1c



Sistema político

“Los pueblos tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla”

En nuestro país ,la democracia tiene fuente constitucional, porque sienta las bases en la Constitución Política de la Republica donde se establece la organización y atribuciones de los poderes públicos como también se reconocen y garantizan los Derechos Humanos.

La Carta Fundamental ,en su articulo 4º,dispone que “Chile es una Republica democrática”



Son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. ...
Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles



Los derechos son todos los mecanismos legales que protegen a los individuo.

Los deberes son las obligaciones que deben cumplir para poder ejercer sus derechos.

Los derechos y los deberes se crean para procurar la estabilidad social y una convivencia armoniosa entre los ciudadanos

La igualdad:

La igualdad: valor que se reconoce a todas las personas humanas por igual. Tal como reconocen diversos instrumentos internacionales de derechos humanos y nuestra Constitución, todos nacemos iguales en derechos y dignidad y, por lo tanto tenemos la posibilidad de participar, en igualdad de condiciones, de la vida en sociedad.

Esto se consagra, a nivel constitucional, en la igualdad ante la ley y el derecho a no ser discriminado arbitrariamente; la universalidad del voto, entre otras

Respeto, promoción y garantía de los derechos humanos: el Estado está obligado al respeto de los derechos de las personas, a promoverlos y garantizarlos sea a través de normas jurídicas, políticas públicas y mecanismos eficaces ante un Poder Judicial independiente.

Los ciudadanos tienen, por su parte, la responsabilidad de valorar, respetar y promover los derechos de sus semejantes en el medio social en que se desarrollan



6.- Pausa Activa

Te invito a ponerte de pie y activar nuestro cuerpo para luego continuar con las actividades

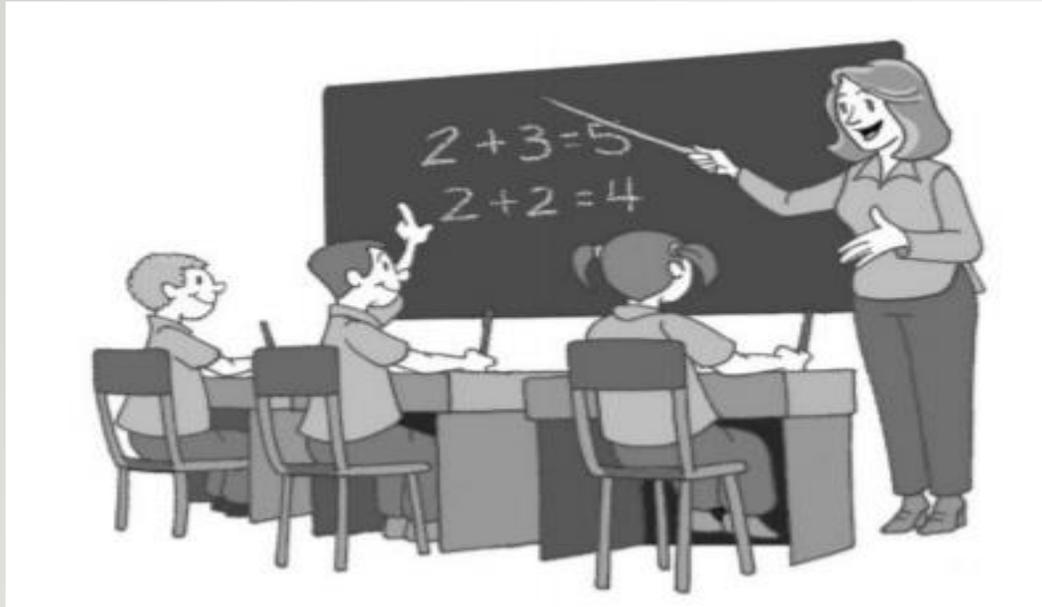


7.- TAREA

Los niños y las niñas no tienen la madurez ni los recursos para hacerse cargo de sí mismos, por esta razón, poseen derechos especiales que los adultos deben respetar y cumplir. En el año 1989 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) promulgó la Convención sobre los Derechos del Niño. Esta funciona por 4 principios fundamentales: no a la discriminación, el interés superior del niño, la supervivencia, el desarrollo y la protección. La institución que se encarga del cumplimiento de los derechos de los niños y niñas a nivel mundial es la UNICEF. El Estado de Chile también debe velar [vigilar] por el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas, por ejemplo, entregando educación gratuita y de calidad a los niños y niñas, atención médica preventiva a los niños y niñas sanos y curativa, si están enfermos.

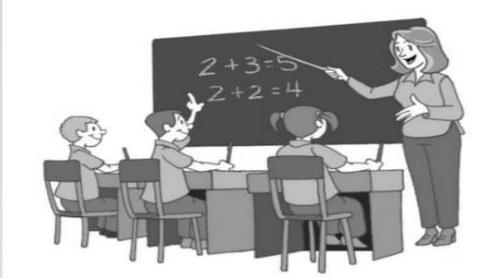


Observe las imágenes y descríbalas. Luego, escriba si muestra un derecho respetado o no.



8.- Solución

Estimado alumno/a: a continuación, se presenta el solucionario de la actividad desarrollada, te ayudara para que revises de manera correcta tus respuestas, confió en tu honestidad y que lo utilizaras finalizada la actividad



*Se muestra a unos niños en la escuela, junto con una profesora.
Sí se respetan los derechos del niño, ya que es el derecho a la educación*



*Se muestra a un adulto tomando del brazo a una niña pequeña.
Él está enojado y la niña con miedo. No se están respetando los derechos del niño, ya que el adulto podría ser violento con la niña.*



Se muestra a un niño siendo evaluado por una doctora, para ver si está sano. Sí se están respetando los derechos del niño, ya que se muestra el derecho a la salud.



Se muestra un lugar muy contaminado. No se están respetando los derechos del niño, ya que dentro de ellos se pide vivir en un medioambiente libre de contaminación

Ticket de salida

Explica con tus palabras lo que entiendes por igualdad y como la practicas



Indicador de evaluación

Explican con sus palabras el principio de igualdad ante la ley



10.- Autoevaluación

Criterios	Si	No
1.- Tuve los materiales necesarios para desarrollar la guía como cuaderno, lápices, celular o computador		
2.- Observe con atención el video y logre hacer un resumen		
2.-Leí atentamente la información dada en la presentación		
3.-Fui capaz de desarrollar la guía en forma independiente		
4.-Logre argumentar mis opiniones sobre los derechos y deberes		
5.- Logre el objetivo de la clase :Contemplar que los derechos originan deberes y compromisos en las personas		

